

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL  
CONSEJO DE GABINETE EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

Siendo las tres y treinta de la tarde (3:30 p.m.), el Excelentísimo Señor Presidente de la República, LAURENTINO CORTIZO COHEN, dio inicio a la sesión extraordinaria del Honorable Consejo de Gabinete y valiéndose de medios electrónicos se contó con la asistencia del ministro de la Presidencia, JOSÉ SIMPSON POLO; el ministro de Obras Públicas, RAFAEL SABONGE VILAR; el ministro de Relaciones Exteriores, encargado, VLADIMIR FRANCO; el ministro de Salud, LUIS FRANCISCO SUCRE MEJÍA; el ministro de Gobierno, ROGER TEJADA; el viceministro de la Presidencia, CARLOS A. GARCÍA MOLINO; la ministra de Educación, MARUJA GORDAY DE VILLALOBOS; el ministro de Trabajo y Desarrollo Laboral, encargado, FERNANDO CASTILLERO E.; el ministro de Comercio e Industrias, encargado, OMAR MONTILLA; el ministro de Desarrollo Agropecuario, encargado, ALEXIS PINEDA M.; el ministro de Vivienda y Ordenamiento Territorial, ROGELIO PAREDES ROBLES; la ministra de Desarrollo Social, MARÍA INÉS CASTILLO ; el ministro de Economía y Finanzas, HÉCTOR ALEXANDER H.; el ministro para Asuntos del Canal, ARISTIDES ROYO; el ministro de Seguridad Pública, JUAN MAUEL PINO F.; el ministro de Ambiente, MILCIADES CONCEPCIÓN; la ministra de la Mujer, JUANA HERRERA ARAÚZ; la ministra de Cultura, GISELLE GONZÁLEZ VILLARUÉ y el contralor general de la República GERARDO SOLÍS.

Como primer punto, el secretario general del Consejo de Gabinete, procede a la verificación del quórum, el cual se encontraba debidamente constituido, por lo que se da inicio formal a la reunión.

En segundo lugar, el ministro de la Presidencia, procede a dar lectura al Orden del Día.

- I. Verificación del quorum
- II. Lectura y aprobación del orden del día
- III. Consideración del siguiente proyecto:

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA.

1. Proyecto de Resolución de Gabinete N.º107-23, que autoriza al ministro de la Presidencia para solicitar a la Asamblea Nacional el retiro del Proyecto de Ley 1031, De Transparencia y Acceso a la Información Pública.

- IV. Lo que proponga el Excelentísimo señor Presidente de la República.

Concluida la lectura del Orden del Día y sometido a la consideración del Consejo de Gabinete, fue aprobado por unanimidad.

Como tercer punto se sometió a consideración del Consejo de Gabinete el siguiente tema:

1. Proyecto de Resolución de Gabinete N.º107-23, que autoriza al ministro de la Presidencia para solicitar a la Asamblea Nacional el retiro del Proyecto de Ley 1031, De Transparencia y Acceso a la Información Pública.

El ministro de la Presidencia, José Simpson Polo, solicita por instrucciones del señor Presidente, el retiro del proyecto de Ley 1031 De Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Acto seguido el señor Presidente brindó la siguiente información en relación al tema:

He realizado varias reuniones con miembros de la Asociación Panameña de Radio difusión, con miembros del Consejo Nacional de Periodismo y con el Foro de Periodistas sobre el tema del proyecto de Ley 1031.

La Ley 6 de 2002 es una ley referente para la región y a nivel internacional, inclusive la ley 6 de 2002 fue aprobada unánimemente cuando fui Presidente de la Asamblea Nacional, la misma fue objeto de una serie de consultas y en ese sentido tomo en cuenta, además, una declaración de la Presidenta de la Corte Suprema de Justicia donde ella considera que pasando el proyecto de Ley 1031 de transparencia dejaría a la ANTAI con poderes similares a los órganos del Estado, es por eso que luego de analizar las conversaciones sostenidas con los gremios, estimo conveniente presentar al Consejo de Gabinete el retiro del Proyecto de Ley 1031.

El ministro para Asuntos del Canal, Aristides Royo, manifestó que está totalmente de acuerdo con el señor Presidente, es justo y diría que hasta necesario.

Luego de sustentado el proyecto se aprobó la Resolución de Gabinete **N.º107 de 14 de septiembre de 2023.**

IV. Cierre de la sesión del Honorable Consejo de Gabinete a las tres y cuarenta de la tarde (3:40 p.m.).



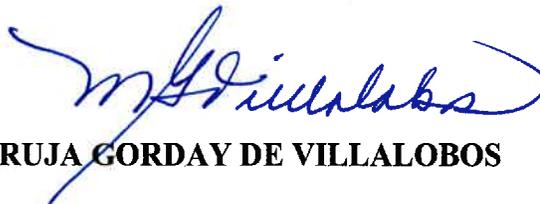
**LAURENTINO CORTIZO COHEN**  
Presidente de la República

El ministro de Gobierno,



**ROGER TEJADA BRYDEN**

La ministra de Educación,



**MARUJA GORDAY DE VILLALOBOS**

El ministro de Salud,



**LUIS FRANCISCO SUCRE MEJÍA**

El ministro de Comercio e Industrias,  
encargado



**OMAR MONTILLA**

El ministro de Desarrollo Agropecuario,  
encargado



**ALEXIS PINEDA M.**

El ministro de Economía y Finanzas,



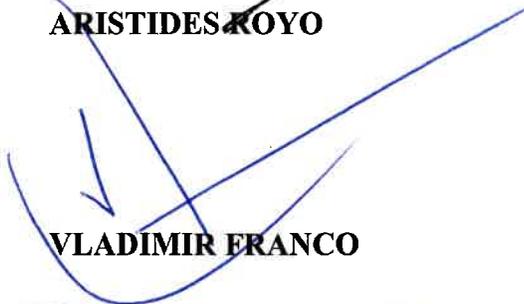
**HÉCTOR E. ALEXANDER H.**

El ministro para Asuntos del Canal,



**ARISTIDES ROYO**

El ministro de Relaciones Exteriores,  
encargado



**VLADIMIR FRANCO**

El ministro de Obras Públicas,



**RAFAEL SABONGE VILAR**

El ministro de Trabajo y Desarrollo Laboral,  
encargado



**FERNANDO CASTILLERO E.**

El ministro de Vivienda y Ordenamiento  
Territorial,



**ROGELIO PAREDES ROBLES**

La ministra de Desarrollo Social,



**MARÍA INÉS CASTILLO**

El ministro de Seguridad Pública,



**JUAN MANUEL PINO F.**

El ministro de Ambiente,



**MILCIADES CONCEPCIÓN**

La ministra de Cultura,



**GISELLE GONZÁLEZ VILLARRUÉ**

La ministra de la Mujer,



**JUANA HERRERA ARAÚZ**



**JOSÉ SIMPSON POLO**  
ministro de la Presidencia y  
secretario general del Consejo de Gabinete

ASISTENCIA DEL CONSEJO DE GABINETE

14 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Presidencia de la República

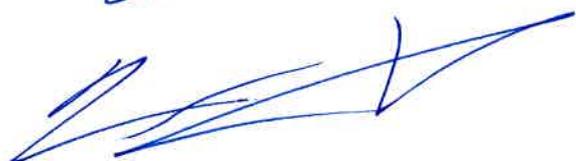
Modalidad Virtual



LAURENTINO CORTIZO COHEN  
Presidente de la República



JOSÉ SIMPSON POLO  
Ministro de la Presidencia



ROGER TEJADA BRYDEN  
Ministro de Gobierno



VLADIMIR FRANCO  
Ministro de Relaciones Exteriores, encargado



MARUJA GORDAY DE VILLALOBOS  
Ministra de Educación



RAFAEL SABONGE VILAR  
Ministro de Obras Públicas



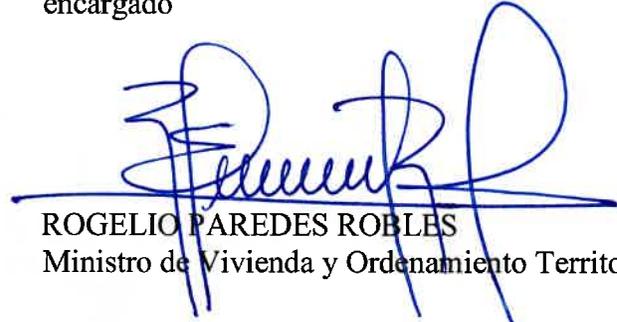
LUIS FRANCISCO SUCRE MEJÍA  
Ministro de Salud



FERNANDO CASTILLERO E.  
Ministro de Trabajo y Desarrollo Laboral,  
encargado



OMAR MONTILLA  
Ministro de Comercio e Industrias, encargado



ROGELIO PAREDES ROBLES  
Ministro de Vivienda y Ordenamiento Territorial



ALEXIS PINEDA M.  
Ministro de Desarrollo Agropecuario, encargado



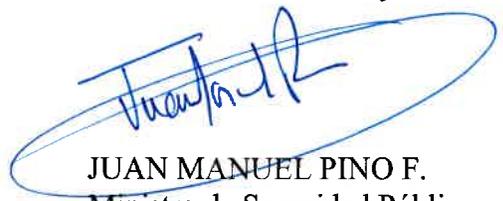
MARÍA INÉS CASTILLO  
Ministra de Desarrollo Social



HÉCTOR E. ALEXANDER H.  
Ministro de Economía y Finanzas



ARISTIDES ROYO  
Ministro para Asuntos del Canal



JUAN MANUEL PINO F.  
Ministro de Seguridad Pública



MILCIADES CONCEPCION  
Ministro de Ambiente



JUANA HERRERA ARAÚZ  
Ministra de la Mujer



GISELLE GONZÁLEZ VILLARRUÉ  
Ministra de Cultura

JOSÉ GABRIEL CARRIZO JAÉN  
Vicepresidente de la República